



RESOLUCIÓN Nº 560-SRT-2018

Tartagal, 04 de diciembre de 2018.

VISTO

Las presentes actuaciones por las que la Comisión Drilling, solicita la aprobación del **Taller Perforaciones** en el marco de las "XV Jornadas de Perforaciones" realizada en la Sede Regional Tartagal; y,

CONSIDERANDO

Que el mencionado taller se realizó el día 9/11/18, como una de las actividades de capacitación propuestas durante las XV Jornadas de Perforaciones con una duración de 6 hs.

Que la actividad tuvo como objetivos explicar a los participantes las normas de seguridad al momento de utilizar un equipo de perforación, sus características, sistemas de funcionamiento, partes constitutivas, etc.

Que los responsables del dictado del taller TUP Jesús Valenzuela, TUP Roberto Villagrán y el estudiante Jonatán Cuellar presentan la metodología y formas de evaluación del taller que resultan acordes a la capacitación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.- TENER POR APROBADO el dictado del "Taller de Perforaciones" a cargo del TUP Jesús Valenzuela, TUP Roberto Villagrán y el estudiante Jonatán Cuellar realizado el 9 de noviembre de 2018, en el marco de las "XV Jornadas de Perforaciones", en la Sede Regional Tartagal y organizado por la Comisión DRILLING.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a los responsables del dictado del Taller, a los Organizadores de las XV Jornadas de Perforaciones, a la Escuela de Perforaciones, y a quienes corresponda, a sus efectos.


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Esp. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa